



Secretaría de
Servicio y
Atención a la
Comunidad
Universitaria



DGECI
Dirección General de
Cooperación e
Internacionalización
UNAM

2 al 4
de septiembre
2025

Congreso Internacional de Becas y Cooperación Académica **UNAM** 2025

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) y la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP):

CONVOCAN

A todas las personas interesadas para que, mediante la presentación de una ponencia, puedan proporcionar un panorama completo de las estrategias, planes, programas, desafíos, logros, perspectivas en el ámbito de la educación, buenas prácticas y experiencias de éxito, así como la oferta de becas de cada país.

El Congreso se realizará modalidad virtual sincrónica mediante la plataforma ZOOM del **2 al 4 de septiembre de 2025**.

OBJETIVO

Fomentar la discusión en temas relacionados con educación, cooperación académica, políticas públicas educativas, alianzas y becas, con la finalidad de promover la creación de nuevas herramientas en apoyo a las estrategias para abatir el rezago educativo, fortalecer el intercambio académico y crear vínculos interinstitucionales a nivel internacional, permitiendo así, que las instituciones educativas de cada país puedan compartir buenas prácticas, diseñar nuevas estrategias educativas y brindar herramientas innovadoras, que impacten en el quehacer académico de la comunidad universitaria.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Las propuestas de participación serán valoradas por el Comité de Selección y Evaluación integrado por miembros de la UNAM de diversas dependencias, los resultados serán informados durante los siguientes 7 días hábiles de la recepción. (Véase el calendario).

1. ÁREAS TEMÁTICAS:

- *Políticas públicas en educación, becas y cooperación académica:* enfocada en las iniciativas y la normatividad relacionadas con los programas de becas a nivel gubernamental, programas que se apegan a las políticas, accesibilidad, equidad, eficacia de las acciones realizadas y las diversas opciones en cuanto a cooperación académica.
- *Gestión de programas de becas:* se refiere a los mecanismos utilizados para la administración de los apoyos, para abordar temas como la eficiencia en la gestión, la transparencia en la asignación de los recursos, la incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y plataformas para optimizar la ejecución de los programas de becas (bachillerato, licenciatura y posgrado), mejoras implementadas durante el proceso del otorgamiento de becas de forma segura y eficiente.
- *Impacto de los programas de becas:* análisis del impacto de becas en la trayectoria profesional de las personas beneficiarias a mediano y

5. PONENTES

Las personas ponentes registradas recibirán:

- Comprobante de participación como ponente.
- Constancia de participación como ponente, una vez finalizado el evento.
- En caso de enviar artículo, se enviará una copia del ejemplar del libro electrónico del evento a los autores involucrados, una vez publicado.

6. ARTÍCULOS

La inscripción da derecho a publicar —sin costo adicional— un artículo en el Libro arbitrado del evento y publicado por la UNAM, la revisión de las propuestas se realizará ejecutando una evaluación doble ciego. En el caso de ejercer ese derecho, las personas autoras podrán enviar su artículo en texto completo a la dirección de correo electrónico:
dgoae.becas@unam.mx con fecha límite de entrega de las propuestas hasta el 5 de octubre de 2025, cumpliendo los siguientes criterios:

- Estilo de citación APA 7ma edición.
- Las propuestas deberán ser remitidas en formato Word.
- Letra Arial, tamaño de fuente 11 puntos.
- Interlineado doble.
- Secciones de la propuesta:
 - Título (máximo 16 palabras).
 - Resumen en español e inglés.
 - Palabras clave en español e inglés (mínimo 3 y máximo 5).
 - Introducción.
 - Metodología.
 - Presentación de resultados.
 - Discusión.
 - Conclusiones.
 - Referencias (estilo APA séptima edición).
 - Extensión máxima: 12 cuartillas (incluyendo referencias y anexos).

El artículo deberá estar apegado a alguna de las temáticas del Congreso:

- Políticas públicas en educación, becas y cooperación académica.
- Gestión de programas de becas.
- Impacto de los programas de becas.
- Alianzas internacionales.

7. PROCEDIMIENTO

- El registro como ponente se deberá realizar, dentro del apartado del evento en el portal del becario, en la dirección electrónica:

largo plazo; el papel de las becas en la formación y el avance profesional del alumnado beneficiario. Impacto de la de cooperación académica en una comunidad estudiantil y sus centros educativos.

- **Alianzas internacionales:** Estrategias y experiencias de colaboración interinstitucional e internacional entre instituciones de educación superior, a través de convenios, programas de vinculación académica y alianzas estratégicas que han fortalecido capacidades institucionales y generado beneficios concretos para las comunidades universitarias, impulsando la internacionalización y el desarrollo académico.

El objetivo de las áreas temáticas mencionadas es ofrecer una visión integral de los desafíos, logros y perspectivas en los ámbitos de la educación, las becas, la cooperación y las alianzas, promoviendo un diálogo enriquecedor que contribuya a la mejora continua de estos programas a nivel nacional e internacional.

2. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Está dirigido a personal académico, administrativo y funcionariado de la UNAM y de otras instituciones de educación superior, así como a representantes de organizaciones, fundaciones y asociaciones nacionales e internacionales, estudiantes y egresados de diversas instituciones educativas interesados en las temáticas del congreso.

Las personas interesadas podrán registrar su solicitud a partir del 30 de abril y hasta el 16 de junio de 2025, dentro de la siguiente liga:

<https://www.becarios.unam.mx/Portal2018/>

3. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Para que las propuestas sean aceptadas, deberán cumplir los siguientes criterios:

- Abordar alguna de las áreas temáticas de la convocatoria.
- Mostrar relevancia, precisión y claridad en las ponencias.
- Presentar: resultados de una investigación, exposición de casos de éxito o experiencias en buenas prácticas, en torno a las áreas temáticas del Congreso.
- Haber realizado el registro de participación en el sistema indicado en la convocatoria, dentro de los tiempos establecidos para cada etapa del proceso.
- Haber realizado el pago correspondiente, el cual incluye la presentación de la ponencia y la publicación del artículo en el libro anual del Congreso Internacional de Becas y Cooperación Académica UNAM 2025.

Las ponencias podrán ser presentadas de manera individual o grupal (hasta por un máximo de cinco ponentes). Para el caso de las ponencias grupales, podrá ser presentado por cualquiera de los colaboradores, respetando siempre el tiempo disponible de 15 minutos.

Seleccionar el tipo de modalidades de presentación:

- Sincrónica: con presentación en vivo durante el evento.
- Asincrónica: con proyección de un video grabado previamente.

La intervención para presentación de ponencia es de 20 minutos como máximo, distribuidos de la siguiente manera:

- 15 minutos para presentación de la ponencia.
- 5 minutos de preguntas y respuestas.
- El idioma deberá ser en español, con la posibilidad de presentar en inglés incluyendo la traducción automática de ZOOM.

4. PROGRAMA

La propuesta final del Programa del Congreso será publicada el 6 de agosto de 2025 en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.becarios.unam.mx/Portal2018/>, en el programa se indicarán las fechas, títulos de las ponencias, modalidad de participación (sincrónica o asincrónica), horario de presentación, nombres de las personas ponentes.

<https://www.becarios.unam.mx/Portal2018/>, del 30 de abril al 16 de junio.

- Enviar la síntesis con la propuesta de ponencia, indicando:
 - Título.
 - Resumen ejecutivo.
 - Área temática.
 - Aportación académica para los asistentes.
- Esperar el resultado de la evaluación de la propuesta que realizará el Comité de Selección y Evaluación del Congreso.
- Realizar el pago correspondiente para la presentación de la ponencia y en su caso el derecho a publicar el artículo.
- Enviar el comprobante de pago al correo electrónico: dgoae.becas@unam.mx.
- Recibir la confirmación de registro y pago completo, vía correo electrónico.

Cronograma

El cronograma que se presenta en la siguiente tabla incluye las fechas clave para asegurar su participación en el congreso:

Actividad	Fecha
Difusión de la convocatoria	25 de abril
Registro de ponencias	Del 30 de abril al 16 de junio
Revisión de ponencias solicitadas	Del 30 de abril al 23 de junio
Realización del pago	Del 30 de abril al 28 de julio
Sesión de comité para definir programa	31 de julio
Publicación del programa del Congreso	6 de agosto
Inicio de difusión del Congreso	6 de agosto
Recepción de presentaciones PPT o videos	Del 4 al 17 de agosto
Congreso	Del 2 al 4 de septiembre
Envío de artículos en texto completo (para publicar)	Del 2 de septiembre al 5 de octubre
2025	

Inversión

Descuento por pronto pago hasta el 23 de junio	60 USD/\$1,100
Del 24 de junio al 28 de julio	80USD/\$1,500
2025	

“POR MI RAZA HABLARÁ MI ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CDMX a 25 de abril 2025

